

"2026, AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**ACTA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO
2025-2027**

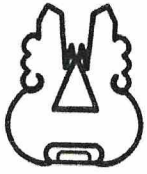
En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos** del día catorce de mayo del 2026, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en Casa de Cultura, ubicada en Calle Corregidora S/N, Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, CP. 56970, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el **C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal; C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora, C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C. Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor; C. Eder J de Dios Villamar, Séptimo Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.**

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos** del día catorce de mayo del año dos mil veintiséis, declara iniciada la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México. -----

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

- 1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**
- 2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**
- 3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**
- 4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente.**
- 5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**
- 6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**
- 7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**
- 8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente.**
- 9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Presente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026.

VI- ASUNTOS GENERALES

VII- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**. El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. -----

El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

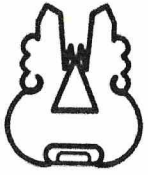
PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Vigésima Primera Sesión de Cabildo Extraordinaria, de fecha 07 de mayo del año dos mil veintiséis, se procede a tomar la votación. -----

El secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



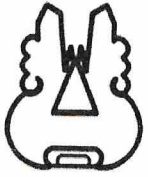
los Municipios, Se Propone Aprobar el Ajuste al Programa Anual de Obras Públicas, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2026.

Las acciones originalmente autorizadas en la cuadragésima tercera sesión ordinaria de cabildo, de fecha 23 de febrero de 2026, corresponden a:

Número de Obra	Nombre de la Obra	Ubicación	Presupuesto
FAISMUN/16/2026	Construcción de 40 Cisternas en el Municipio de Atlautla.	Municipio de Atlautla	\$2,436,177.20
FAISMUN/17/2026	Construcción de 40 Cuartos Dormitorios en el Municipio de Atlautla.	Municipio de Atlautla	\$6,655,301.20

Quedando la redistribución propuesta de la siguiente manera:

Numero de Obra	Nombre de la Obra	Ubicación	Presupuesto	U.M.	CANTIDAD
FAISMUN/18/2026	Construcción de Cuartos Dormitorio en la delegación de San Andrés Tlalamac.	San Andrés Tlalamac	\$831,912.65	PIEZA	5.00
FAISMUN/19/2026	Construcción de Cuartos Dormitorio en la delegación de San Juan Tehuixtitlan	San Juan Tehuixtitlan	\$2,495,737.95	PIEZA	15.00
FAISMUN/20/2026	Construcción de Cuartos Dormitorio en la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal de Atlautla	\$2,495,737.95	PIEZA	15.00
FAISMUN/21/2026	Construcción de Cuartos Dormitorio en la delegación de San Juan Tepecoculco	San Juan Tepecoculco	\$831,912.65	PIEZA	5.00
	Total, Cuartos Dormitorios		\$6,655,301.20	PIEZA	40
FAISMUN/22/2026	Construcción de Cisterna en la localidad de San Andrés Tlalamac	San Andrés Tlalamac	\$304,522.15	PIEZA	5.00
FAISMUN/23/2026	Construcción de Cisternas en la delegación de San Juan Tehuixtitlan.	San Juan Tehuixtitlan	\$609,044.30	PIEZA	10.00
FAISMUN/24/2026	Construcción de Cisternas en la Cabecera Municipal de Atlautla	Cabecera Municipal	\$791,757.59	PIEZA	13.00
FAISMUN/25/2026	Construcción de Cisternas en la delegación de San Juan Tepecoculco.	San Juan Tepecoculco	\$609,044.30	PIEZA	10.00
FAISMUN/26/2026	Construcción de Cisternas en la localidad de Popo Park-Delicias	Popo Park-Delicias	\$121,808.86	PIEZA	2.00
	Total Cisternas		\$2,436,177.20	PIEZA	40



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



En uso de la voz el presidente municipal, hace mención que, quienes estén a favor del presente punto, levanten la mano.

En uso de la voz, el C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor, hace mención y agradece al señor presidente, sindico, regidores, secretario, antes que nada da un mensaje a la ciudadanía, en cuestión de este punto, que no los confunda los dobles discursos, nosotros no estamos en contra de la obras, al contrario estamos a favor en el beneficio y crecimiento en el desarrollo de nuestra comunidad, y si en algún momento nosotros no llegamos a aprobar es por que no se nos ha presentado la información completa, ante los puntos de cabildo, únicamente se nos dan caratulas, lo único que exigimos es transparencia en el manejo de recursos públicos y tocante a este punto respecto al punto que se somete a consideración de este honorable cabildo, me permito realizar las siguientes observaciones y solicitudes de aclaración:

En primer término, observo una inconsistencia técnica en el consecutivo de las obras, específicamente, advierto que las obras identificadas con los números 16 y 17 correspondían originalmente a acciones que, derivado de la segregación presentada, ahora continúan numeradas de la 18 a la 26.

En este sentido, solicito se precise si las obras 16 y17 serán canceladas formalmente o si continuaran integrando el programa anual de obras, toda vez que dicha situación, no se establece de manera expresa en el punto de acuerdo que hoy se presenta en este cabildo.

Por otro lado, entiendo y coincido que la distribución de las acciones de obra pública debe alinearse a las zonas de atención prioritaria (ZAP), establecidas por las dependencias normativas correspondientes, ya que ello, permite dirigir los recursos públicos hacia las zonas con mayor rezago social.

No obstante, con respecto a las acciones de impacto directo de vivienda, como son la construcción de cisternas y cuartos dormitorios, considero indispensable brindar certeza, tanto a este cabildo, como a la ciudadanía, respecto al mecanismo mediante el cual se otorgarán dichos beneficios.

Por ello, solicito atentamente se informe:

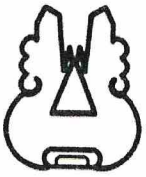
- 1.- Cuáles serán los requisitos mínimos para que una persona pueda acceder a estos apoyos.
- 2.- Cuáles serán los criterios de elegibilidad de las personas beneficiarias.
- 3.- Si se emitirá una convocatoria pública.
- 4.- Cuál será el mecanismo de selección, ya sea mediante convocatoria, censo previo, o estudio socioeconómico.
- 5.- Y qué área será responsable de la recepción, validación y seguimiento de las solicitudes.

Lo anterior, con la finalidad de evitar discrecionalidad y asegurar que los recursos públicos se asignen bajo principios de legalidad, equidad, transparencia y adecuada rendición de cuentas, garantizando que los beneficios lleguen efectivamente a las personas que más lo necesitan, es cuánto.

En uso de la voz, el C. Lucas Torres Rosales, Presidente Municipal, comenta que las obras en beneficio de la sociedad las aprobamos en este ayuntamiento y como lo dije quienes no aprueben obra para nuestro pueblo, el mismo pueblo nos va a juzgar, las modificaciones se pueden hacer hasta el cierre del ejercicio fiscal 2026, gracias por su intervención, se toma nota de su posesión y de su voto también.

Se procede a tomar la votación, el Secretario del Ayuntamiento informa que por **Unanimidad** de votos el Ayuntamiento de Atlautla, Aprueba el presente punto. -----

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



PUNTO SEIS. - ASUNTOS GENERALES.

Se informa que, en este punto del orden del día, no se registró participación por parte de los integrantes del cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto del orden del día,

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del presidente: **"SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO 2026, DAMOS POR CONCLUIDA LA QUINCUGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO."** ADMINISTRACIÓN 2025-2027, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

----- CONSTE -----



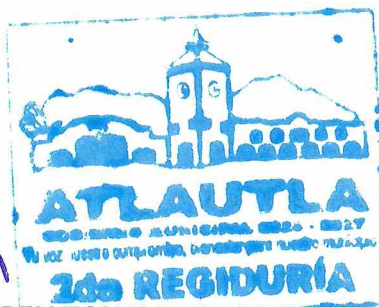
C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL



C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR



C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA



C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**



**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**



**C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**



**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**

----- DOY FE -----

**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2026. CONSTA DE 06 FOJAS.